

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S. A.

En la ciudad de Sangolquí, previa convocatoria publicada en Diario Ultimas Noticias el 1 de abril de 2016, siendo las 18H00 del 15 de abril del 2016 en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Panzaleo y Cañaris, barrio Rumiloma, cantón Rumiñahui, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S. A., en Junta General ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Sr Gerente año 2015
- 2.- Informe de Comisario año 2015
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2015
- 4.- Resolución sobre el destino de utilidades del año 2015
- 5.- Elección del comisario principal y suplente

Preside la Junta General el señor Santiago Rubén Coronel, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Manuel Lincango Oña, gerente de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

El señor Presidente solicita a secretaria proceda a la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente un capital pagado del 53% del total del capital suscrito y pagado, cuyo listado de asistencia de los accionistas forma parte integrante del acta de la junta, razón por la que el señor Presidente siendo las 18H30 da por instalada la junta general ordinaria de accionistas.

1.- El señor Presidente solicita al señor Manuel Lincango proceda a dar lectura de su informe del año 2015, luego de la lectura los señores accionistas después de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Gerente del año 2015. Se deja constancia que para esta aprobación no voto el señor Gerente.

2.- El señor Presidente solicita al señor Luis Sosa proceda a dar lectura de su informe de Comisario del año 2015, luego de la lectura los señores accionistas después de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario del año 2015. Se deja constancia que para esta aprobación no voto el señor Comisario.

3.- El señor Presidente solicita al señor contador de lectura de los estados financieros del año 2015, así se procede y luego de las aclaraciones, análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015. Se deja constancia que para ésta aprobación no votaron los señores administradores y comisarios de la compañía.

4.- Una vez dada lectura a los estados financieros la asamblea aprueba y dicen que el destino de utilidades se deja como un capital para la compañía.

5.- El Señor Presidente solicita a todos los presentes que se dé nombres para la elección del nuevo comisario del año 2016, se escogió a dos personas el Sr Leopoldo Sosa y el Sr William Loachamin para de ahí proceder con la votación, una vez deliberado los votos el Sr William Loachamin alcanza 370 de capital suscrito representando al 28.45% quedando como Comisario Principal, el Sr Leopoldo Sosa alcanza 320 de capital suscrito dando el 24.62% quedando como Comisario Suplente

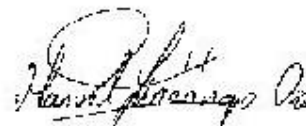
El señor Presidente indica que sin existir otro punto que tratar es necesario que por secretaría se elabore el acta correspondiente por lo que da un receso de 30 minutos.

Una vez que se cuenta con el acta, el señor Presidente reinstala la junta general, se procede a dar lectura del acta y ésta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 21H30 el señor Presidente da por concluida la junta general ordinaria de accionistas y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Santiago Rubén Coronel
PRESIDENTE
CI 1708037815



Manuel Lincango Oña
SECRETARIO
CI. 1707854004